



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SEIS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día nueve de junio del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

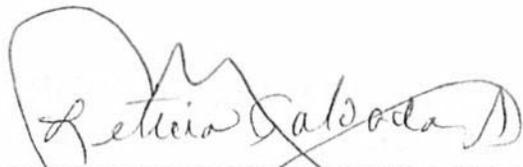
TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	251/14-15	324/13-1	Controversia del Orden Familiar sobre Guarda, Custodia y Alimentos Definitivos Fernanda Itzel Rodríguez Aranda en contra de José Alberto Castillo Villaseñor	Apelación	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, POR CUANTO HACE AL RESOLUTIVO CUARTO, QUEDANDO INTOCADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO. NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
2.-	150/14-15	323/13-3	Controversia del Orden Familiar sobre Guarda, Custodia y Alimentos definitivos Carolina Roldán Hernández en contra de Jesús Adrián Monroy Solís	Apelación	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. NO HA LUGAR HA HACER ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

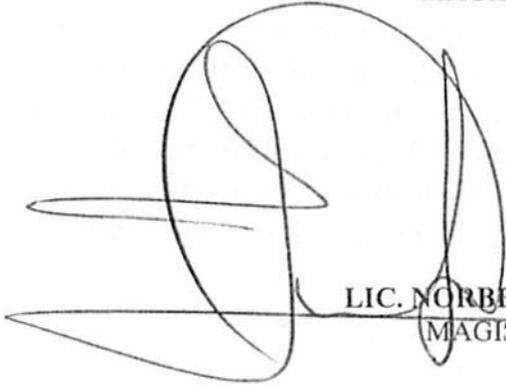
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Antonia Peralta Salgado**, quien da fe.-

M. en D. **GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN**
MAGISTRADA PRESIDENTA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número seis de fecha nueve de junio del dos mil catorce.